

**REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
 CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 140/2020**

En San Rafael, a 02 de Octubre de 2020, siendo las 09:30 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de la Sra. Alcaldesa **CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. LUIS MORAGA DURÁN
 SRA. MARISOL YÁÑEZ ORELLANA
 SR. NOLBERTO DÍAZ MORALES
 SRA. MARCELA PACHECO MOLINA
 SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

TABLA DE LA SESION:

- 1.- Sanción acta anterior
- 2.- Correspondencia Concejo
 - 2.1 Entrega Proyecto Presupuesto Municipal, Salud y Educación año 2021
 - 2.2 Entrega Plan Anual de mejoramiento de la Gestión año 2021
 - 3.3 Entrega Plan Anual de Postulaciones al Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Avenimiento por deuda de derechos relativos a permisos de circulación
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el nombre de Dios se abre la sesión”

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

No hay actas a sancionar.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- 2.1 Entrega Proyecto Presupuesto Municipal, Salud y Educación año 2021
- 2.2 Entrega Plan Anual de mejoramiento de la Gestión año 2021
- 3.3 Entrega Plan Anual de Postulaciones al Fondo Concursable de Formación de

3. ACUERDOS

3.1 AVENIMIENTO POR DEUDA DE DERECHOS RELATIVOS A PERMISOS DE CIRCULACIÓN

Sra. Alcaldesa, luego de explicación entregada por don Cristian Reyes, Abogado de la municipalidad, propone la firma de avenimiento por deuda de derechos relativos a permisos de circulación, correspondiente a TRANSPORTES ADASME Y COMPAÑÍA LIMITADA, causa Rol N° C-3568-2019 del Primer Juzgado de Letras de Talca, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2521 del Código Civil.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

La Sra. Alcaldesa entrega la siguiente cuenta:

➤ SITUACION DE FUNCIONARIO JORGE JAQUE

Don Jorge Jaque, funcionario de la municipalidad, hace labores de conductor, dio positivo Covid -19, fue trasladado a una residencia sanitaria y posteriormente internado en la UCI del hospital de Talca.

Preocupa que presentó síntomas el día 14 de cuarentena y hoy el gobierno bajo la cuarentena a 11 días, lo que es insuficiente teniendo en cuenta lo pasado en este caso.

➤ SITUACIÓN DE PROYECTOS

Don Sergio Vera, Director de Obras informa lo siguiente:

- Construcción y mejoramiento de Camarines en Villa San Eduardo, el lunes se entrega terreno para que comience el contratista con los trabajos en la cancha de San Rafael del Bajo y los camarines.
- Construcción de alcantarillado de Alto Pangué, la empresa solicitó 60 días de plazo adicionales, dentro de las bases. Físicamente la obra terminará a mediados de diciembre pero hay un período de marcha blanca de 3 meses.
- Construcción de piscina municipal, hay problemas serios porque, aparentemente, habría una filtración y las bombas no están trabajando como corresponde. La comisión le está dando un plazo de 20 días para que se solucionen los problemas y 5 días para que se reinicien las obras.
- Construcción sala de lactancia, está pronta a terminarse.
- Mejoramiento de centro de atención diurna también está pronta a terminar.
- Construcción de sede y espacio recreativo de la calle Con Con, esta semana se recibió y solo faltan unos papeles que se presenten.

Sra. Alcaldesa indica que existe preocupación por el sector del recinto municipal, en donde se entregan llaves a los vecinos que viven en el sector pero las llaves se las entregan a mucha más gente. Agrega que en ese sector se junta gente y hay consumo y venta de droga y existe el temor adicional que se produzca un accidente en el sector de la piscina. Se realizará una reunión con los vecinos del Callejón de Los Galdamez y se dará a conocer esta situación porque si no son cuidadosos de las llaves que se les proporcionan se va a tener que cerrar el recinto.

5.- INCIDENTES

C. Nolberto Díaz:

No presenta incidentes.

C. Marcela Pacheco:

- Manifiesta que en la Población San Rafael estaban culpando al concejo y alcaldesa por el descuido que hay respecto a una casa abandonada en el sector. Indica que les recordó a esos vecinos que la casa tiene herederos y son ellos quienes deben ocuparse de dicha propiedad.

C. David González:

No presenta incidentes.

C. Luis Moraga:

- Consulta por la empresa y la máquina que debía ir a la entrada del Neukén para arreglar el camino.
- Consulta qué pasará con la entrega de los juguetes de navidad. Sra. Alcaldesa informa que se hará de forma normal como los demás años, entregándole a las juntas de vecinos para su reparto.

C. Marisol Yáñez:

- Manifiesta que hay comerciantes preocupados por la Ordenanza que pone

horario a la venta a público hasta las 21:30 hrs, ya que no está claro el tema del delivery.

Don Cristian Reyes, abogado, indica que la venta con retiro en el local es hasta las 21:30 hrs. y el delivery puede seguir funcionando si cuenta con salvoconducto para el horario de toque de queda.

Próxima sesión: 14 de octubre de 2020.

Finaliza la sesión a las 11:30 hrs.-

CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA

FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL